# CURSO SUPERIOR DE PERFECCIONAMIENTO CONTINUO EN MEDICINA HOMEOPÁTICA

Para médicos, médicos homeópatas o profesionales habilitados según la legislación de su país de origen, con conocimientos de Homeopatía que residan en el extranjero o en el país a más de 300 km. de Buenos Aires. Duración: Período mínimo 3 semanas (150 hs.), máximo 4 semanas

(200 hs.) por año.

Curso completo 3 años, nominándose cada uno como 1er., 2do. y 3er. ciclo.

Período: entre los meses de abril y noviembre, con libre elección del aspirante.

### Objetivos:

Estos cursos tienen por finalidad, formar, perfeccionar y ampliar los conocimientos teórico-doctrinarios del cursante y sobre todo fomentar su capacitación práctica e intensificar su experiencia clínica homeopática y su destreza en la toma de los casos, su tratamiento y seguimiento.

Es importante que el alumno a partir del 2do ciclo tome personalmente la historia clínica con el apoyo y asesoramiento docente correspondiente.

## **Desarrollo:** (exclusivamente en idioma español)

- 1.- Concurrencia a las prácticas con enfermos de 1ª vez y controles en todas las Cátedras. Todos los días funcionan dos Cátedras (mañana y tarde) con un Profesor Titular, un Profesor Adjunto, un Docente Adscripto y Ayudantes. Asisten alumnos y egresados. La mayoría de las Cátedras organiza cursos extracurriculares para alumnos y socios.
- 2.- Asistencia opcional a los Consultorios de Extensión de Cátedra, que funcionan con un docente de la cátedra respectiva. Tienen un amplio horario diario. Allí podrán participar en la toma de historias clínicas y en el control evolutivo de los casos.
- 3.- Concurrencia libre a todas las clases de primer, segundo o tercer año de los cursos anuales regulares.
- 4.- Participación opcional en los Grupos de Estudio que funcionan en la Institución, para cuyo efecto será informado de los horarios y el temario que desarrolla cada uno.
- 5.- Asistencia a los Ateneos.
- 6.- Libre acceso a los libros de la Biblioteca, dentro de los horarios y reglamento de la misma.
- 7.- Apoyo y asesoramiento de todo el Cuerpo Docente. A su solicitud, posibilidad de elegir un tutor con conformidad del Comité Directivo.
- 8.- Facultad opcional para solicitar al Comité Directivo el dictado de una clase especial, sobre algún tema que necesite reforzar o para aclarar dudas.

Ciclo Lectivo 2013 Página 1

- 9.- En forma opcional, también podrá solicitar una jornada docente preliminar, de nivelación de conocimientos a cargo de una de las Cátedras, designada a tal efecto por el Comité Directivo. Ésta tendrá un costo adicional.
- 10.- Al finalizar el período elegido se realizará una reunión de evaluación con una mesa examinadora designada a tal fin, para reconocer los conocimientos, avances adquiridos, y el aprovechamiento que ha realizado del curso. La modalidad de funcionamiento de esta mesa será reglamentada por el Comité Directivo.
- 11.- Una vez concluido el curso, en el año que corresponda, se le entregará un diploma de aprobación del mismo o un certificado de asistencia, acorde con el dictamen de la mesa evaluadora. En el mismo se destacará el ciclo al cual concierne y la cantidad de horas cursadas.
- 12.- En caso de completar el 3er. ciclo y aprobar la evaluación final, se le otorgará un diploma de final de carrera, lo cual lo habilita a ser socio de la institución y pertenecer al Colegio de Médicos Homeópatas de Argentina (esto último sólo para los nativos ó naturalizados).
- 13.- Posteriormente al curso, ya con el primer ciclo, quedará establecido un contacto permanente (correo postal y/o electrónico) con el cursante, a través del cual obtendrá un informe completo de las actividades de la **AMHA**. Además recibirá de manera gratuita las revistas institucionales: "Homeopatía", de carácter científico y "Homeopatía para Todos", dedivulgación, así como información de los cursos de enseñanza continua.

### **Requisitos**

- Ser médico, o profesional habilitado según la legislación de su país de origen y acreditar fehacientemente esta condición con su credencial, copia del título o certificación correspondiente.
- Residir en el extranjero o en el país a más de 300 km. de Buenos Aires.
- Ser homeópata o tener conocimientos básicos en Homeopatía\* (en este caso puede ser necesaria una evaluación previa para el reconocimiento de su nivel).

# \* Los conocimientos básicos en Homeopatía son los siguientes:

- 1. Principios Fundamentales de la Homeopatía.
- 2. Los cuatro diagnósticos del Médico Homeópata.
- 3. Interrogatorio. Historia Biopatográfica. Jerarquización de Síntomas.
- 4. Mecanismos de curación. Leyes de Hering.
- 5. Supresión y Metástasis Mórbida.
- 6. Conceptos de Enfermedades agudas y crónicas.
- 7. Segunda Prescripción.
- 8. Miasmas Crónicos.

Ciclo Lectivo 2013 Página 2

- 9. Manejo del Repertorio.
- 10. Materia Médica de los Policrestos.

En caso de no tener los conocimientos básicos en Homeopatía anteriormente enunciados, el alumno podrá realizar las Jornadas Docentes de Nivelación para poder comenzar con el Curso Superior de Perfeccionamiento continuo en Medicina Homeopática.

**ARANCEL: U\$S 700.- (dólares setecientos) por ciclo.** 

Derecho a examen: U\$S 60.- (dólares sesenta)

Adicional Jornadas de Nivelación Docente: U\$S 700.- (dólares

setecientos)

Para más informes e inscripción:

Secretaría administrativa de la Escuela de Posgrado de 9 a 18 horas

TEL.: (54-11) 4827-2907

e-mail: escuela@amha.org.ar

Ciclo Lectivo 2013 Página 3